

**RESOLUCIÓN No. 10978 DE 12-11-2021**

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

**LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO**

En uso de las facultades que le confiere el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el numeral 10.1 del artículo 10 del Decreto Ley 775 de 2005, se estableció que: “Los empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias serán provistos por los Superintendentes.”

Que en el artículo 11 del citado decreto se señaló que en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias, el Superintendente podrá asignar temporalmente las funciones a otros empleados que reúnan los requisitos para el cargo o encargar del empleo a un servidor de la respectiva Superintendencia, o nombrar provisionalmente.

Que mediante publicación del 24 de marzo de 2021, se dio inicio al procedimiento de provisión de vacantes mediante encargo de funcionarios de carrera administrativa de la Entidad, en la cual se incluyó, entre otros, un (1) empleo de Secretaria Ejecutiva Código 4210-Grado 19, para la Oficina de Registro de Riohacha de la planta global de la Superintendencia de Notariado y Registro, con ocasión de la destitución de su titular, e igualmente por cuanto quedó desierto en razón a que ninguno de los funcionarios de carrera que cumplían los requisitos académicos y de experiencia, manifestó su interés de continuar en dicho procedimiento o superó la totalidad del mismo, por lo tanto, es procedente su designación mediante nombramiento provisional.

Que la señora Lleimis Yohanis Fuentes Cotes identificada con cédula de ciudadanía número 40.943.579, cumple los requisitos para el cargo de Secretaria Ejecutiva Código 4210 Grado 19, de la planta Global de Personal de la entidad, como consta en la certificación expedida por la Directora de Talento Humano el 5 de noviembre de 2021, quien desempeñará sus funciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha en remplazo.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en provisionalidad a la señora Lleimis Yohanis Fuentes Cotes identificada con cédula de ciudadanía 40.943.579, en el cargo de Secretaria Ejecutiva Código 4210 Grado 19, de la Planta Global de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Página 1 de 2

**PARÁGRAFO:** La señora Lleimis Yohanis Fuentes Cotes identificada con cédula de ciudadanía número 40.943.579, desempeñará sus funciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha,

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar la presente resolución a la señora Lleimis Yohanis Fuentes Cotes identificada con cédula de ciudadanía 40.943.579, al Registrador Principal de Instrumentos Públicos de Riohacha, al Director de la Regional Caribe y a la Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los 12-11-2021



**GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ**  
Superintendente de Notariado y Registro



Aprobó: Martha Páez Canencia – Directora de Talento Humano

Revisó: Félida del Carmen Rodríguez Fernández – Asesora del Despacho *Fernández*

Proyectó: Jacqueline Lara Cárdenas – Coordinadora Grupo de Vinculación y EDP *AC*